Historia de la Teoría Antropológica

Unidad V

La sociología francesa – Emile Durkheim

Durkheim expuso una teoría basada en la **solidaridad orgánica**, que ignoraba las implicaciones de la división entre las clases sociales. Su preocupación acerca de la solidaridad se relacionaba con su temor por los conflictos sociales y políticos de su época.

Conceptos:

- Conciencia colectiva conscience collective: es el conjunto de creencias y sentimientos comunes a los miembros de una misma sociedad dada. Este conjunto forma un sistema determinado, que tiene vida propia, y que es independiente de las condiciones particulares en que se encuentran los individuos: ellos pasan, mientras la conciencia colectiva queda. Para Durkheim, reflejaba el tipo psíquico de la sociedad, con sus propiedades, condiciones de existencia y su modo de desarrollo.
 El crimen constituye una ofensa contra la conciencia colectiva, y el castigo estaba impuesto para restaurarla y reforzarla.
 En las sociedades más avanzadas, se ve desplazada por la división del trabajo, quien la reemplaza en cuanto a mantener unidos a los agregados sociales de los tipos superiores.
- Representaciones colectivas: son estados de la conciencia colectiva, diferentes de los estados de la conciencia individual, que expresan cómo se reflexiona el grupo en sus relaciones con los objetos que lo afectan. Resultan de los elementos constitutivos de los individuos asociados, pero no pueden explicarse totalmente por los rasgos de dichos individuos, sino que poseen características sui generis. Trascienden en dos aspectos a las representaciones individuales: dan estabilidad y permanencia a las sensaciones y experiencias individuales; y proyectan valores sobre los hechos.
- Hechos sociales o fenómenos sociales: el objeto de estudio propio de la sociología eran los hechos sociales. Son fenómenos, factores o fuerzas sociales, y deben ser estudiados como cosas, lo cual implica que, deben ser vistos como realidades externas al individuo. Se subdividen en:
 - Fenómenos sociales estructurales: de orden anatómico, constituyen el sustrato de la vida colectiva. Consisten en el número y la naturaleza de las partes elementales de que está compuesta la sociedad.

- Normas institucionalizadas: pueden ser más o menos formales, pero todas ellas consisten en creencias y en prácticas constituidas, que tienen su origen en la sociedad.
- Hechos sociales: no se hayan institucionalizados, pero tienen la misma influencia sobre el individuo. Son las maneras de hacer, susceptibles de ejercer sobre el individuo una coacción exterior, y son *generales*, por lo que son independientes de sus manifestaciones individuales. Entonces, los hechos sociales tienen tres criterios distintivos:
 - Exterioridad: los hechos sociales existen con independencia de las conciencias individuales, lo cual se deduce porque su existencia es previa al nacimiento del individuo. Esta externalidad puede referirse a ser externos a un individuo dado o bien a todos los de una sociedad o un grupo determinado. Sin embargo, para Lukes, Durkheim debería haber establecido que los hechos sociales son a la vez externas e internas a cualquier individuo; y sólo externas al conjunto de los individuos en la medida en que les hayan sido transmitidas culturalmente en el pasado.
 - Coerción: se refiere a los casos en los que un individuo, que desea actuar de una manera, se ve forzado a actuar de otra distinta. A través de la fuerza coercitiva, los modos de actuar, pensar y sentir se imponen a los individuos.

Tiene varios sentidos posibles:

- Autoridad de las reglas legales, máximas morales y de las costumbres, que se manifiesta en las sanciones que se le imponen cuando alguien intenta violarlas.
- Necesidad de seguir ciertas reglas, métodos o procedimientos para llevar a cabo exitosamente algunas actividades (como el idioma).
- Influencia causal de los factores ecológicos o morfológicos.
- Compulsión psicológica en las situaciones multitudinarias, como una multitud furiosa que genera actos de violencia en personas que no los realizarían si estuviesen solos.
- Determinación cultural e influencia de la socialización, que se dan cuando ciertas ideas y valores socialmente transmitidos son adoptados por los individuos, que adquieren así creencias, etc.
- Generalidad e independencia: la generalidad implica que los hechos sociales presentan rasgos que no son estrictamente personales de los individuos, pero tampoco atributos universales de la naturaleza humana. Se complementa con la independencia, puesto que la generalidad sola no es suficiente para caracterizar los hechos sociales. La independencia implica que los hechos

sociales, las normas y las instituciones se distinguen de la conducta individual a la que gobiernan.

Durkheim combina el criterio de generalidad con la idea de que la forma general es independiente de la conducta individual a la que gobierna y, de hecho, esta forma general les es impuesta a los individuos a través de la educación y los sentimientos colectivos.

Durkheim, al proclamar a la sociología como una ciencia independiente, la distinguió de la psicología, a la que definió como ciencia del individuo mental, que se ocupa de los estados de conciencia individuales, que son demasiado generales para dar cuenta de las diferencias existentes entre las instituciones y sociedades como para ser estudiadas por la sociología; mientras que la sociología se ocupa de la conciencia colectiva.

Luego, realizó una distinción fundamental entre lo **social** y lo **individual**: la **sociedad** no es, para él, una mera suma de individuos, sino que el *sistema* formado por la asociación de éstos genera una **realidad específica**, que posee caracteres propios, por lo que genera una *individualidad*. Esta individualidad se diferencia de las unidades integrantes. Para esta distinción, se basó, como solía hacerlo, en los organismos: las células no pueden desgranarse en las partículas minerales que las componen, puesto que no tienen las mismas propiedades. Por esta razón, considera a los hechos sociales como **sui generis**, que sólo podían explicarse en términos de otros hechos sociales, y no en los hechos de individuos particulares.

Por otro lado, entendía al **individuo** de manera variable según sus textos: una unidad orgánica; como poseedor de ciertas propiedades invariables; y otras veces lo entendía como la *persona individual* concreta, que vive en sociedad.

Otra dicotomía planteada por Durkheim era la existente reglas morales y apetitos sensuales. Las **reglas morales**, sociales en su origen, fueron elaboradas por la sociedad, y rigen dentro de una sociedad determinada. Imponen a los individuos obligaciones socialmente determinadas, y le proporcionan una *estructura externa*. Por otro lado, los **apetitos de los sentidos** están enraizados en el organismo del hombre, y son personales, espontáneos, privados y egoístas. En las sociedades modernas, sin embargo, existe una superior **autonomía personal** del hombre, que está avalada por las reglas morales contemporáneas, puesto que es socialmente generada y se relaciona íntimamente con el desarrollo de la personalidad individual que se origina por la diferenciación y especialización que conlleva la división social del trabajo.

El autor también distingue entre lo **normal** y lo **patológico**. Define a lo **normal** como aquellos hechos sociales que se producen en la *media* de las sociedades de la especie, considerando su fase de evolución, y cuando está ligado a las **condiciones generales de la vida colectiva** del tipo social considerado. Existen, si no en todos, en la mayoría de los casos, con muy pocas variaciones. Por otro lado, los fenómenos **patológicos**

eran aquellos que se alejaban del promedio, que se alejaban del estado normal de la sociedad.

Por último, Durkheim distingue entre lo sagrado y lo profano. Lo **sagrado** abarca las cosas que las interdicciones protegen y aíslan; mientras que lo **profano** abarca las cosas a las que se aplican esas interdicciones, y que deben mantenerse separadas de las cosas sagradas. Ambas categorías son, para el autor, *excluyentes*, y existe un abismo entre ambos mundos. Los individuos pueden pasar de una categoría a la otra, a través de **rituales**, que significan una *verdadera metamorfosis*.

Cualquier cosa, literalmente, puede ser algo sagrado (dioses, espíritus, piedras, árboles, una casa, palabras, etc.), y varía según las religiones. Lo sagrado implica respeto, que lo distancia del mundo profano, pero que atrae al hombre. Para Durkheim, son **ideales colectivos**, fuerzas morales de la sociedad, que se fijan en objetos materiales. Por otro lado, lo profano se compone de sensaciones procedentes del mundo físico, de cosas *vulgares* que sólo interesan al individuo físico, y se presentan en la vida ordinaria. Entonces, lo sagrado está **elaborado por la colectividad**, en *comunión* de todas las conciencias individuales.

<u>Saint-Simon</u>: escribió entre la Revolución francesa y la Reacción conservadora. Durkheim tomó su tendencia conservadora. Saint-Simon admitía la existencia de clases en la sociedad, pero creía que las nuevas condiciones la llevarían a un **orden jerárquico pero orgánico**, caracterizado por la paz social y la estabilidad. Para alcanzarlo, sin embargo, la sociedad debía estar *integrada*, bajo las ideas morales apropiadas, el único vínculo que podía unir a los hombres en sociedad (en una sociedad europea posrevolucionaria). El nuevo **órgano social** se encontraría compuesto por la sociedad toda, y funcionaría a través de la **división del trabajo**.

Es de este trabajo de Saint-Simon de donde Durkheim construye su premisa fundamental: *la sociedad no es un simple agregado de individuos, sino una realidad sui generis.*

Durkheim, partiendo de la teoría de Saint-Simon, idea dos tipos de sociedades:

- Solidaridad mecánica: se presenta en las sociedades primitivas, en las que la propiedad es comunitaria y existe un bajo nivel de individualismo. La estructura de estas sociedades es segmentaria, puesto que se componen de grupos yuxtapuestos, muy semejantes entre sí. Cada tribu forma una sociedad autosuficiente, y es una unidad cultural que comparte un conjunto de ideas, sentimientos y creencias compartidos por todos los miembros de la comunidad, por lo cual no hay muchas posibilidades de diferenciación. En las sociedades de solidaridad mecánica, la ley era represiva, y era aceptada por todos los individuos. El castigo de ésta era producto de una respuesta emotiva de la sociedad a la transgresión, era ciego e eirreflexivo.
- Solidaridad orgánica: se da en un sistema de funciones diferentes y especiales, unido por relaciones definidas. En él, la solidaridad se basa en la

interdependencia funcional generada por la división del trabajo, que conlleva una fuerte especialización de cada individuo en sus tareas. Cada individuo posee una parte de los conocimientos generales y sus recursos, por lo cual todos dependen de todos.

En esta sociedad, la *conscience collective* no envuelve la conciencia individual, por lo que no hay una identidad entre los individuos, a diferencia de lo que ocurre en la solidaridad mecánica, sino que la solidaridad orgánica presupone la **diferencia** entre las creencias y acciones de los distintos individuos, por lo que hay un fuerte **individualismo**.

Es una solidaridad que se presenta en las sociedades desarrolladas, en las que hay una <u>unidad moral</u> que acompaña la cooperación entre los individuos. Ésta constituye otra de las características de la solidaridad orgánica, una <u>solidaridad de la sociedad como un todo</u>, sin conflictos generados por la existencia de clases.

Las sociedades modernas presentan un desarrollo de la división del trabajo que es producto del contacto entre distintas sociedades, que destruye su homogeneidad aislada y estimula el intercambio económico y cultural. La división del trabajo varía en razón al volumen y la densidad de las sociedades que entran en contacto, y en razón a la frecuencia de estos contactos sociales. Durkheim sostiene, además, que la especialización de funciones permite a los hombres coexistir sin dañarse recíprocamente, puesto que persiguen objetos diferentes (se basa, para ello, en los escritos de Darwin y la lucha que éste plantea entre individuos de la misma especie por la existencia). FINAL. NO PARCIAL.

En las sociedades con solidaridad orgánica, se sustituyó al derecho represivo por el derecho **restitutivo**, que toma en consideración la división diferenciada del trabajo.

Para alcanzar una nueva sociedad, con solidaridad orgánica, Durkheim creía necesaria la creación de nuevas instituciones integradoras, adecuadas a la moderna división del trabajo, a partir de una nueva ley y una nueva moral que exprese las variaciones de esta **sociedad industrial**, la cual estaría compuesta por todos los individuos que participen activamente en la vida económica, sean propietarios o no. Al considerar a la sociedad como un organismo que realiza esfuerzos mancomunados, Durkheim no cree que exista un conflicto de intereses entre quienes poseen los medios de producción y quienes no lo poseen. Estas nuevas instituciones estaban destinadas a integrar todas sus partes y funciones. Cabe destacar que Durkheim veía a la industria como fuerza unificadora y pacífica.

Así, Durkheim creía que la creciente división del trabajo, en la sociedad posrevolucionaria, conducía a una **solidaridad de intereses** entre todas las clases de la sociedad. Él denominaba a las clases como **funciones**, cooperativas entre sí, *nunca antagónicas*. El pueblo constituía un *todo homogéneo*, cada clase cumplía con su función, y conformaba un **sistema de funciones inseparables** unas de otras, que se

complementan mutuamente, de tal manera que la sociedad era asimilable a un órgano. Es palpable aquí su **organicismo**.

Quienes controlan esta sociedad no son los más fuertes ni poderosos, sino los más capaces en la ciencia o la industria, y lo hacen puesto que saben más que otros. Su función consiste en decir lo que saben, enunciando lo que se ajusta al correcto funcionamiento de las cosas. Principalmente, para Durkheim, los que dirigen no están por encima de los dirigidos, no son superiores, sino que simplemente desempeñan una función diferente.

Esta eliminación de desigualdades que su sistema social implicaba no fue, para Durkheim, un eje central de su teoría, debido a su fuerte antagonismo con los marxistas. Por ello, no criticó la estructura de clases que trataba su sistema, a pesar de que, respecto de él, hablaba de igualdad y de no autoritarismo, de una sociedad únicamente guiada por el *orden de la naturaleza de las cosas*, y no por la fuerza y la compulsión. La **ciencia** era la única autoridad que debía ser reconocida por la nueva sociedad, puesto que ella hace posible el acuerdo de todas las funciones sociales.

Durkheim temía el conflicto social y la anarquía. Creía que la declinación del poder de la Iglesia había dejado un **vacío moral**, que generaba un insaciable apetito en el hombre moderno, y por ende afectaba al orden social. Para que el orden social imperase, era necesario que *la masa de los hombres esté conforme con su suerte*, lo cual no implicaba tener más o menos, sino que se halle convencida de que **no tiene derecho a tener más**. La masa social debe *ser convencida* de ello por una autoridad cuya superioridad reconozca y que la guíe acerca de lo que es correcto; que imponga una **fuerza moral** capaz de moderar y regular las diversas funciones de las clases, y de someter los *intereses especiales* y el *egoísmo*, que provocan la disolución de la sociedad.

La **cuestión social** de Durkheim no implicaba problemas de clases, puesto que no opone a los ricos contra los pobres, sino que declara, en interés de ambos, la necesidad de un *freno desde arriba*, que controle los apetitos y ponga un *límite al estado de desorden y agitación frenética*, que <u>no surgen de la actividad social</u>, pero la hacen padecer. La cuestión social <u>no es cuestión de dinero o fuerza</u>, sino de **agentes morales**, y está dominada por el **estado de la moralidad**.

<u>La división del trabajo social</u>: en este libro, el autor busca tratar los hechos de la vida moral según el método de las ciencias positivas, que implicaba hacer *ciencia de la moral*, analizando las reglas morales que se desarrollan dentro de la sociedad, y que están vinculadas a las condiciones de vida social de una época y lugar determinados.

La moderna sociedad compleja no tiende a la desintegración, a pesar del creciente individualismo, sino que su condición normal es la **estabilidad orgánica**. Esto no quiere decir que el efecto integrador de la división especializada del trabajo deba ser considerada en la misma línea del utilitarismo, que considera el trabajo social como el resultado de múltiples contratos individuales. Por el contrario, Durkheim pone de

relieve que la existencia del contrato presupone unas normas que no son el resultado de otros vínculos contractuales, sino que constituyen los *compromisos morales generales*, sin los cuales la formación de tales vínculos no podría proceder de manera ordenada.

Durkheim establece distintas condiciones del **orden social**: el *consenso moral* de la sociedad en su conjunto, reforzado por el Estado, era una de ellas, pero existían otras *condiciones no morales* igual de importantes para el establecimiento de la sociedad: el *desarrollo de la ciencia* y el *desarrollo de la industria*. Ambos permitían una creciente interdependencia de individuos y grupos dentro de la sociedad en su conjunto, y podían ser la base de una **solidaridad nueva y superior**.

El desarrollo de una forma **moderna** de sociedad implicaba una expansión del **individualismo**, fenómeno asociado con el crecimiento de la división del trabajo que producía la especialización de la *función personal*, implicando el desarrollo de talentos y capacidades específicas, de las que no participa toda la sociedad.

La división del trabajo no sólo implicaba servicios económicos, sino que, y principalmente, se destacaba por el efecto moral que producía. Su verdadera función era crear un sentimiento de solidaridad, crear cohesión entre los individuos. Implicaba volver a una sociedad solidaria (basada en los sentimientos colectivos y la conciencia común) de antaño, que lo era por ser homogénea, ya que todos los individuos eran iguales, y que vio su fin con la creciente heterogeneidad y complejidad de las nuevas sociedades.

Durkheim considera al **acto criminal** como aquel que se ejecuta en oposición a los sentimientos colectivos, a la conciencia común, y es criminal debido a esa oposición, debido a que atenta como una autoridad trascendente como lo es esta conciencia común, y debido a que amenaza la solidaridad de la sociedad. Si no es castigada esa transgresión, la unidad social se ve debilitada, por lo que el **castigo** tiene el fin de restaurar y reconstruir la unidad social. La ley criminal es represiva y expiatoria en las sociedades primitivas, y caracteriza a la solidaridad mecánica; mientras que la ley restitutiva es la habitual de la solidaridad orgánica. La **ley** actúa a través de órganos especializados, que son autorizados por la sociedad. Es necesaria para reparar lo injusto y prevenirlo.

<u>Organicismo en Durkheim</u>: la división del trabajo da origen al intercambio de servicios, a la reciprocidad y a la interdependencia, es decir, a un **sistema social complejo**, que remite al *contrato fisiológico de Spencer*, según el cual, dentro del cuerpo vivo, los distintos órganos realizan un intercambio permanente de materiales.

Durkheim establece al sistema social complejo como una multiplicidad de funciones distintas que deben ser coordinadas, y que son armónicas unas con otras, como los diferentes órganos de un ser viviente. Entonces, para él, la división del trabajo acentúa el aspecto cooperativo del sistema social, despojando a éste de conflictos de clases. La especialización de funciones origina la solidaridad y, además, refuerza

la individualidad del hombre, en sus diferencias con el resto de los individuos, permitiéndole desarrollar una personalidad propia. Según el autor, cada uno depende más estrechamente de la sociedad cuanto más dividido está el trabajo, pero la actividad de cada individuo es tanto más personal cuanto más especializada se halla.

Sólo debido a **patologías sociales** la división del trabajo puede llevar a la **anarquía** y al conflicto. Estas patologías implican que la división del trabajo deja de producir la solidaridad social, para dar resultados negativos, desviándose de su cauce natural. Se producían por la falta de ajuste entre las diversas funciones del organismo social, y Durkheim lo denominaba una **división anómica del trabajo**. Con este concepto, se dirige en contra de Comte y de Marx. Comte creía que no había posibilidad de volver al *statu quo ante*, previo a la Revolución Francesa, por lo que, con una sociedad fragmentada, producto de la decadencia del viejo orden moral, era el Estado quien debía generar la solidaridad, un nuevo *consenso moral*, conteniendo los sentimientos e intereses de sus individuos. Para Durkheim, sin embargo, esta falta de solidaridad orgánica era producto de una falta de un nuevo orden moral apropiado, que podía alcanzarse a través de la regulación y el equilibrio de las diversas funciones dentro de la sociedad.

Las formas patológicas rebajan y arruinan al individuo, a diferencia de lo positivo de la individualidad que permite la normal división del trabajo. Para prevenir o superar este rebajamiento, el individuo debe entrar en relaciones de solidaridad con otros, y comprender que sus acciones tienen un objetivo que está más allá de él mismo.

Otra forma patológica era, para el autor, la división forzada del trabajo, que generaba sufrimiento a los individuos, por ser obligados, a través del <u>poder coercitivo</u> de una sola clase, que impone unilateralmente reglas a las otras, a cumplir con una función sin tomar en consideración sus disposiciones hereditarias. Ante esto, Durkheim propone modificar el orden establecido, y crear uno **nuevo**, dado que la distribución de las funciones sociales sobre la que reposa ha dejado de responder a la distribución de talentos naturales. Para él, la normal división de trabajo se establecía en virtud de una espontaneidad puramente interna, sin perturbarse externamente la iniciativa de los individuos, pero, con el desarrollo de la división forzada del trabajo, ésta implicaba que una clase privilegiada monopolizaba los puestos más elevados. Durkheim reconoce que existían, en ese momento, beneficios para aquellos individuos que disponen de recursos, no debido a una superioridad social, sino debido a la herencia, y que este beneficio les implica una *injusta ventaja legal* por sobre el resto de los individuos. Por ello, la tarea de las sociedades avanzadas es una labor de justicia, aunque, primeramente, tienen el deber de crear un código moral para sí mismas, que resuelva el problema de la **anomia**.

<u>La moral en Durkheim</u>: el autor dice que el hombre no es propenso a *refrenarse* por su moral, pero que debe ser estimulado a hacerlo, para poder atender así las reglas que no surjan del propio interés manifiesto. El egocentrismo debe ser refrenado a través del establecimiento de **normas morales**, que pongan fin a los conflictos que

perturban la vida económica. Estas reglas deben enseñar a cada individuo sus derechos y deberes, detalladamente, y también deben enseñar a considerar los *intereses de la totalidad*, refrenando los intereses egoístas de cada uno, fortificando la solidaridad social.

La **educación** era, para Durkheim, el medio por el cual las disposiciones humanas vagas y generales, como lo son al nacer, se volvían específicas, formando al niño para que pueda, con el tiempo, desempeñar un **papel útil** en la sociedad, es decir, para que pueda desarrollar una función particular a la cual está destinado dentro de la división de trabajo. A través de la educación, el niño podía aceptar la autoridad social y aprender su deber, que estimule su esfuerzo.

La función de la **educación moral** era inculcar un sentimiento de altruismo, autodisciplina y deber, para frenar el egoísmo y moderar los apetitos insaciables. Era secular.

Para Durkheim, en la Europa moderna, 'Dios ha muerto', y no se lo puede revivir, por lo que la sociedad quedó huérfana, en un punto, de quien custodiaba el orden moral, lo cual le otorgaba a éste una base firme.

Durkheim analiza la figura divina como una expresión simbólica de la fuerza de la sociedad como un *todo*, por lo que su muerte representa el resultado de la disolución de la sociedad tradicional. Por eso, considera necesario hallar un **sustituto secular** para la religión, puesto que su desaparición implica un riesgo de eliminar sentimientos morales esenciales y de amenazar la moral pública en sus raíces mismas.

Durkheim describe la **anomia** como la *ausencia de normas apropiadas*, por lo que estas disposiciones generales deben ser desarrolladas, a partir del **método científico**, receptando la **moral social**, que es entendida como una *totalidad de prescripciones de* conducta específicas y definidas, y que los individuos reconocen como superior a ellos mismos. La moral tiene por función determinar la conducta, por lo que las reglas morales promueven la regularidad de la conducta. Quien despreciara estas reglas actuaba patológica y criminalmente, y promovía la inestabilidad social, amenazando el orden establecido, así como también la inestabilidad personal, puesto que la disciplina moral es un bien para la salud mental del individuo. Como organicista, Durkheim creía que las reglas eran imperativas para asegurar el funcionamiento apropiado del organismo social, ya que despreciarlas le implicaría serias perturbaciones. Considera como un grave mal la falta de moderación y freno, producto de la anomia, que genera en el individuo aspiraciones ilimitadas, que llevan a la **ansiedad**. Para él, los hombres deben aprender a contentarse, refrenando sus apetitos, y, en este punto, la coacción era un fenómeno positivo, puesto que mantenía las fuerzas vitales de la sociedad dentro de límites apropiados, a través de las **regulaciones morales**. Cabe destacar que la importancia de este refreno y limitación a las aspiraciones implicaba algo fundamental: la **posibilidad de satisfacerlas**, lo cual saca al individuo de las garras de sus propios deseos infinitos, que le generan angustia por su imposibilidad de

cumplirlos. Por eso, para el autor, el **autodominio** es la *libertad* del hombre, y le da poder a éste. La disciplina y la limitación son condiciones de la **propia felicidad y salud moral** del individuo, de emancipación de peste.

Durkheim no estaba en contra de los **cambios sociales**, pero creía que éstos debían ser ordenados, graduales y orgánicos, para evitar el desorden social, la anarquía y el conflicto.

<u>Las reglas del método sociológico</u>: Durkheim busca determinar las características específicas de los fenómenos sociales, distinguiéndolos de los biológicos y psicológicos.

Para él, <mark>lo específico de los fenómenos sociales se basa en los criterios de <u>exterioridad</u> y <u>coerción</u> que presentan:</mark>

- Exterioridad: los hechos sociales son comportamientos o ideas externos al individuo en dos sentidos: todo hombre nace dentro de una sociedad en marcha, es decir que ya tiene una organización o estructura determinada, que condiciona la personalidad del individuo que nace dentro de ella, por lo que existen fuera del individuo; y, por otro lado, cualquier individuo es sólo un elemento dentro de la totalidad de relaciones que constituyen una sociedad, compuestas por múltiples interacciones entre distintos individuos.
- Coerción: existe una coerción moral presente en los hechos sociales.

 Durkheim lo explica a través de un ejemplo: la paternidad, que es, a su vez, una relación biológica (a través de la procreación) y un fenómeno social (ya que, por costumbre o por ley, el padre está obligado a actuar de cierta manera respecto de su prole). El fenómeno social no lo crea el individuo, sino que forma parte de un sistema de deberes morales que aplican a todos los individuos de la misma sociedad. El hombre puede burlar estas obligaciones, pero al hacerlo percibe la fuerza de éstas, puesto que está obligado a luchar contra ellas, lo que demuestra su carácter coercitivo, particularmente respecto de las obligaciones jurídicas. Sin embargo, este carácter coercitivo permanece latente, y no es percibida por la sociedad en general, hasta tanto uno de los individuos que la componen se rebele ante la norma. La coerción tiene una contracara interna: implica la aceptación de un ideal, impuesto por una autoridad moral.

Para Durkheim, el **hecho social** es una realidad, y puede o no ser aceptado o compartido por la sociedad en la que está inserto el individuo que lo realiza. Los hechos sociales deben ser considerados como *cosas* producto de la actividad humana, que determinan la voluntad, limitando las acciones de los individuos. No pueden conocerse sus propiedades inmediatamente, por intuición directa, y la voluntad humana individual no las puede modelar a su gusto.

Para poder investigar los hechos sociales, Durkheim establece que es necesario un riguroso desapego por parte del investigador de la realidad social. No implica que no deba tener nociones previas, sino que debe adoptar una actitud neutral con

relación a lo que se propone investigar. Además, debe expresarse de manera precisa, alejándose de la terminología confusa del pensamiento popular. Al comienzo de la investigación, el sujeto debe basarse en aquellas propiedades del hecho social que sean lo suficientemente **exteriores** como para ser visibles inmediatamente. Por ejemplo, prima facie, el *delito* es cualquier acción que evoca castigo, aunque un posterior análisis puede poner en evidencia que es un acto que infringe los sentimientos y creencias que tiene la colectividad toda. Esto es un **tratamiento preliminar**, orientado a establecer contacto con la cosa.

El análisis del hecho social puede hacerse de manera funcional o de manera histórica: el análisis funcional del fenómeno social implica establecer la correspondencia entre el hecho que se considera y las necesidades generales del organismo social, para observar su función. Por otro lado, el análisis histórico busca analizar el porqué de la existencia del fenómeno social, analizando las causas que lo producen.

Durkheim utiliza el principio metodológico antes desarrollado para distinguir las patologías de las sociedades. Para ello, en las cosas sociales, distingue lo normal de lo patológico puesto que lo normal es aquello que puede identificarse por referencia al predominio de un hecho social dentro de las sociedades de un determinado tipo. Cuando el hecho social se encuentra en todas las sociedades del mismo tipo, o en la mayoría de ellas, entonces puede considerarse como *normal* para aquel tipo de sociedad, y se funda en las condiciones de funcionamiento de tal tipo de sociedad.

Para que la educación secular alcanzara la autoridad moral que ejercía la Iglesia en el pasado, Dios debía ser reemplazado por algo tan poderoso como él. La **sociedad** y el **Estado** debían ocupar este rol.

<u>El suicidio</u>: lo consideraba producto de desajustes generales que sufrían las sociedades europeas, debido a la división anómica del trabajo, y buscaba remedios para ello, a través de la aplicación del **método sociológico**.

El suicidio se presentaba, predominantemente, en las clases más altas de la sociedad. Paradójicamente, *quienes más sufren no son los que más se matan*, sino que el <u>exceso</u> <u>de bienestar</u> vuelve al hombre contra sí mismo. El **suicidio** puede ser:

- Suicidio egoísta: se produce por una falta de integración y cohesión de la sociedad moderna, que genera que sus miembros no se encuentren bajo control. El único remedio para esta enfermedad de la sociedad era devolver a los grupos sociales la solidez suficiente para lograr dominar más firmemente al individuo, para que éste se sienta más ligado al resto de la sociedad. Esto se daría, por ejemplo, a través de la restauración de los gremios, a través de los cuales el individuo se integraría a su grupo, y los grupos estarían subordinados al Estado, lográndose una solidaridad orgánica.
- Suicidio anómico: se produce por la ausencia de normas morales apropiadas por las cuales orientarse, que genera en los individuos un desequilibrio e inestabilidad que, sin límites que poner a sus pasiones y deseos, los conducirá al

suicidio, debido a la falta de capacidad de autorregulación social. El ser humano, como ser social, *requiere ser disciplinado desde afuera*, por la sociedad, según Durkheim, la cual constituye un poder moral superior a los individuos sobre los que tiene autoridad.

Ambas situaciones pueden remediarse elaborando un **nuevo código moral**, apropiado para la sociedad actual, y también reviviendo y reorganizando el gremio ocupacional. Ambas cosas con el fin de **crear un alto grado de integración social**, ya que el suicidio es inversamente proporcional al grado de integración del individuo a la sociedad.

• Suicidio altruista: se produce cuando la integración social es demasiado intensa. Se producía en sociedades inferiores y tradicionales, según Durkheim, lo que reforzaba la idea de la integración social como algo positivo en la sociedad moderna. Puede ser obligatorio o facultativo, cuando el individuo tiene el deber de cometerlo o cuando se asocia a determinados códigos de honor y prestigio que lo llevan a eso, respectivamente. Ambos géneros implican una intensa conciencia colectiva, que domina las acciones de los individuos hasta el punto de hacerlos sacrificar su vida en pos de un valor colectivo.

Frente a la distinción entre ricos y pobres y su distinta tendencia al suicidio, Zeitlin sugiere que Durkheim buscaba *compensar* a los pobres por su sufrimiento, estableciendo que su pobreza es también una protección; mientras que a los ricos su prosperidad les implicaba riesgos.

La infinitud de deseos y objetivos del hombre le causa dolor y sufrimiento, por lo que la única solución es limitar sus pasiones, a través de una fuerza reguladora moral, proveniente de una autoridad a la cual los hombres respeten, que imponga límites que los hombres consideren **justos**, y cuyo concepto de justicia sea también emanado por ella. La **sociedad** es, para Durkheim, tal autoridad, puesto que constituye el único poder moral superior al individuo, cuya autoridad éste acepta.

La sociedad tiene el poder necesario para establecer la ley y fijar el límite que no pueden traspasar las pasiones; además de poder estimar la recompensa de cada clase de funciones que cumplen los individuos. Esto es, lo tiene en tanto y en cuanto los individuos consideren justa la distribución de funciones.

Para Durkheim, la principal tarea no es cambiar las condiciones sociales, reduciendo la represión, sino crear un orden colectivo que sea respetado y obedecido, que sea fomentado por la educación moral, que debe enseñar a los individuos a contentarse con su suerte y mejorarla – pero no cambiarla – con moderación.

<u>Las formas elementales de la vida religiosa</u>: Durkheim define a la religión como un **sistema solidario de creencias y prácticas relativas a las cosas sagradas**, que son comunes a un grupo determinado que declara adherir a ellas y que practica sus ritos.

Estas cosas sagradas unen, en una misma comunidad moral, a todos los que se adhieren a ella.

Por ello, la religión es un *fenómeno de grupo*, pues el grupo es el que da a la religión su carácter y su unidad específicos; al tiempo que la religión *ata* a los hombres que conforman el grupo entre sí. En conclusión, para el autor, las ideas religiosas derivan de la sociedad, y sirven para unir a los miembros de tal sociedad, lo cual constituye su función esencial, y es por ello que es una institución permanente.

Para Durkheim, la religión había perdido importancia en las sociedades contemporáneas como consecuencia del **deterioro de la solidaridad mecánica**, y no podía, según él, volver a cumplir las mismas funciones que cumplió en el pasado.

Durkheim establece que es falso suponer, como requisito para que exista **religión**, la existencia de divinidades sobrenaturales: hay sistemas de creencias y de prácticas que son *religiosas* a pesar de no presentar dioses ni espíritus. Por el contrario, el **rasgo distintivo** de las creencias religiosas es que suponen una **clasificación de las cosas, reales o ideales, que se representan los hombres**, en una **dicotomía**: el mundo está dividido en dos clases de objetos y símbolos completamente separados: lo **sagrado** y lo **profano**. Esta clasificación es *absoluta*, ambas categorías de cosas se diferencian profunda y radicalmente entre sí.

- **Sagrado**: está rodeado de prescripciones y prohibiciones rituales que imponen su separación radical de lo profano. Abarca las prácticas rituales y la forma institucional particular de esa religión.
- Profano: en una definición por oposición, lo profano es todo aquello no sagrado.

La definición de religión como un sistema solidario de creencias y prácticas relativas a las cosas sagradas, encaja perfectamente con el **totemismo**. Si bien éste carece de dioses o espíritus personalizados, se trata del **tipo más primitivo de religión**. Se da en un sistema de organización de la sociedad australiana en base de **clanes**. Cada clan totémico toma su nombre de un objeto material, el *tótem*, que se cree por esa comunidad como dotado de propiedades muy especiales, que da identidad al propio clan. Es propio de cada clan, es decir, el tótem no se repite.

El carácter sagrado del tótem se manifiesta por las observancias rituales, que lo separan de los objetos ordinarios que pueden utilizarse para fines utilitarios. El tótem otorga a los miembros del clan *cualidades sagradas*, es decir que los individuos no son profanos, como se da en las religiones más avanzadas. Se cree que hay vinculaciones genealógicas entre el individuo y su tótem.

En el totemismo, se reconocen tres tipos de objetos como **sagrados**:

- Tótem
- **Emblema totémico**: es utilizado por los individuos del clan para identificarse como tales.

Miembros del clan

Estas tres clases de objetos forman parte de una *cosmología general*. Los objetos clasificados en un clan determinado participan en común de ciertas cualidades, y los miembros del clan creen que tales objetos están asociados a ellos.

En otra región, **Melanesia**, se denomina *mana* a la fuerza que se distingue de los tres tipos de objetos sagrados: si bien el carácter sagrado de todos ellos se produce de una fuente que los comprende a todos, y de la que todos participan, el *mana* se distingue (algo que no ocurre en el totemismo australiano).

El tótem es un **símbolo**, una expresión material de otra cosa, que simboliza a la energía sagrada y a la identidad del clan como grupo. Por ello, Durkheim se pregunta si, si es a la vez el símbolo del dios y de la sociedad, entonces dios y sociedad son lo mismo. Para él, el principio totémico es el clan mismo, representado a la imaginación de los individuos que lo componen bajo objetos que sirven de tótem. El objeto sagrado, que se concibe como una entidad superior, simbolizaría, en realidad, la **superioridad de la sociedad con el individuo**.

Durkheim propone así que la religión expresa la **autocreación**, el desarrollo autónomo de la sociedad humana, lo cual se ajusta a su principio metodológico que establece que *los hechos sociales deben explicarse en términos de otros hechos sociales*. Para él, lo divino ha nacido del fermento colectivo generado en el **ceremonial público**.

En cuanto a la elección del tótem, Durkheim cree que los objetos totémicos son simplemente aquellas cosas que se encuentran con más frecuencia en el lugar de la reunión ceremonial del clan; no dependen de sus cualidades intrínsecas, pero sí de la **fuerza religiosa**, que proviene de la asamblea colectiva y es inherente a los individuos.

Las **prácticas rituales** se encuentran presentes en todas las religiones. Existen dos especies de rituales:

- Ritos negativos tabúes: son prohibiciones que limitan el contacto entre lo sagrado y lo profano, separándolos y oponiéndolos. Abarcan las relaciones de palabra y de conducta con las cosas sagradas. Así, nada del mundo profano debe entrar en la esfera de lo sagrado sin *cambiar* primero, de alguna manera. A través de los ritos negativos, el individuo que se somete a ellos logra ser santificado, preparándose para entrar en el reino de lo sagrado.
- Ritos positivos: son los que producen una comunión más plena con lo religioso, y constituyen el núcleo del ceremonial religioso.

La función de ambos conjuntos de ritos se explica porque, mientras los ritos negativos sirven para mantener la separación esencial entre lo sagrado y lo profano, de la que depende la existencia de lo sagrado; los ritos positivos renuevan el compromiso con los ideales religiosos, y proporcionan una consolidación moral del grupo, que se repite

regularmente y es necesaria, porque en las actividades de la vida diaria en el mundo profano los individuos buscan sus propios intereses egoístas y, entonces, están expuestos a desentenderse de los valores morales de los que depende la **solidaridad** de la sociedad.

La idea de **inmortalidad** del alma es una creencia que, según el autor, se basa en que la religión, creada por la sociedad, perdura más que los individuos que la conforman, y se encarna nuevamente en cada nueva generación. Por otro lado, la idea de **universalidad** surgió sobre la base del internacionalismo de los clanes y tribus.

Durkheim dedujo la existencia de **categorías fundamentales del pensamiento** (tiempo, espacio, clase, personalidad, etc.), que derivan de las **condiciones de existencia social** de los hombres y de la **experiencia** de la colectividad. La estructura cognoscitiva de las mentes humanas está determinada por la *estructura de la sociedad*.

Para Durkheim, las categorías fundamentales de pensamiento, eran **categorías sociales**, derivaban del *medio social*. Así, el tiempo era la representación colectiva del ritmo de la vida social, una guía indispensable respecto de la cual se organizaba la vida social en tanto sus ritos, fiestas y ceremonias públicas. En otro ejemplo, el espacio era considerado y concebido, por muchas sociedades, como una reproducción de su organización social. Así, se distinguían regiones distintas por cada tribu particular, etc. A través de estos ejemplos, puede deducirse que las categorías de pensamiento *derivan de la estructura de la existencia social* y, una vez implantadas en la mente de los hombres, *parecen* ser inherentes a ella, pero no lo son en realidad.

Durkheim expresa así por qué los empiristas se equivocaban al suponer que el conocimiento era el resultado de las percepciones sensoriales inmediatas del individuo: se engañaban al creer que las categorías del pensamiento no intervienen en el conocimiento, puesto que el conocimiento se lograba, en realidad, por medio de las categorías inherentes a la naturaleza social. Todas las **representaciones colectivas** dependen de las estructuras sociales comunes y subyacentes, y dan origen no sólo a una mínima conformidad moral, sino también a una mínima conformidad lógica.

Mauss, sociología y etnología

Mauss se aboca a estudiar la **morfología social de las sociedades esquimales**, para describir y explicar el *sustrato material* de estas sociedades, es decir, las formas que adoptan al establecerse y su vida colectiva.

A través de este estudio, busca establecer relaciones *de cierta generalidad*, tomando como punto de partida a los esquimales. Escoge esta sociedad puesto que en ella las relaciones se encuentran 'ampliadas', y presentan características más acusadas, que facilitan la comprensión de su naturaleza y fin, por lo que su estudio permite observarlas luego más claramente en sociedades en donde son menos aparentes. A través de este estudio, y fundamentado en lo propuesto por Stuart Mill, busca

demostrar que es posible dar un **salto inductivo**, de un solo caso, profundamente trabajado y documentado, a las leyes generales.

Los esquimales ofrecen un campo de estudio **privilegiado**, puesto que su morfología varía ampliamente con las diferentes fases del año. Mauss establece que, a pesar de que pueden criticarle que el estudio de una sola población es demasiado limitado si es utilizado como base para establecer principios generales aplicables a numerosas sociedades, ésta es una población extensa, con grandes territorios, y que abarcan varias sociedades esquimales no homogéneas, sino diversas. Además, establece que <u>la credibilidad de un principio científico no depende del número de casos en que se pueda verificar</u>, sino que depende del **estudio metódico y minucioso** que se haga del caso único (una buena experiencia es suficiente para demostrar una ley, si la experiencia es realizada correctamente).

Mauss considera las sociedades como grupos de hombres organizados sobre un punto determinado del planeta, cuya base territorial es relevante, ya que su organización depende de elementos como la configuración del suelo, la flora y fauna, etc. Discute con la **antropogeografía** de Ratzel, puesto que éste centra su atención enteramente sobre el suelo y sus relaciones con la sociedad, mientras que Mauss propone que el suelo sólo actúa como un factor más, dentro de un conjunto numeroso de ellos (como ser, los minerales en el suelo, las técnicas para su explotación, el clima, etc.). La situación geográfica es sólo una de las *condiciones* de las que depende la forma material de las agrupaciones humanas.

Mauss declara que la mejor ciencia para investigar el objeto de estudio de su trabajo es la **sociología**, y que, para su estudio, debe de recurrirse a los datos inmediatos de los observadores (él envía a sus discípulos a realizar trabajo de campo, y en base a éste realiza, luego, etnología).

Morfología general: define a la morfología general o social como la ciencia que estudia el sustrato material de las sociedades, es decir, la forma en la que ésta se distribuye en el espacio dado, en que se establecen en el territorio, el tamaño de los grupos elementales que se componen, etc. Establece que esta morfología general se sostiene durante las diferentes etapas del año, es decir, son características constantes.

La población que él estudia se encuentra en la costa de Groenlandia, y ocupa un lugar muy amplio a lo largo de las *costas*, es decir, es un **pueblo costero** por antonomasia, con unas pocas excepciones. Las costas que ocupan se caracterizan por ser *acantilados*, y por sufrir de vientos y nieves constantes, por lo que se ven obligados a vivir en la única zona habitable: un borde de playas que se extienden hasta los lagos glaciares. Si bien autores como Ratzel definen las costas como zonas 'de paso' entre el mar y la tierra interior, para los esquimales éstas son su **hábitat**, y no se internan tierra adentro.

Resulta difícil determinar la composición de la sociedad esquimal, puesto que es imprecisa y cuesta distinguir cuáles son las *unidades* que la componen. Los signos

usuales para reconocer la **individualidad colectiva**, como el lenguaje y el nombre colectivo, no pueden aplicarse, puesto que los esquimales tienen una **unidad lingüística** aún en espacios inmensos, y los pocos dialectos conocidos no obedecen a un área y grupo determinados. En cuanto al **nombre colectivo** de la tribu, nombre que llevan todos sus miembros, es *indeterminado* en la mayor parte del territorio; lo cual también ocurre con la **determinación de las fronteras**.

Esto <u>no implica que no exista una organización tribal</u> entre los esquimales, puesto que sí se encuentran algunos rasgos comunes que pueden considerarse como características de la tribu, a pesar de que sean imprecisos en su delimitación. Si bien **no hay una unidad social,** sólida y estable, sobre la cual descansa la agrupación esquimal, es decir que ésta **no constituye una unidad territorial**, puede establecerse que la agrupación esquimal, en este caso, se basa en el <u>establecimiento</u>.

El **establecimiento** es la única unidad territorial de esta población. Implica un grupo de familias aglomeradas y ligadas por *lazos especiales*, que ocupan un *hábitat*, sobre el cual están desigualmente distribuidas durante los diferentes momentos del año, pero que constituye su **dominio**. El establecimiento incluye:

- Masa de casas: el conjunto de espacio que pertenece a un número determinado de individuos, y abarca los caminos, canales y puertos utilizados por ellos constantemente.
- Nombre constante: es el único localizado y atribuido siempre de forma idéntica, mientras que los nombres tribales son variables. Es un nombre propio, que llevan todos los miembros del establecimiento, pero sólo ellos. Suele ser un nombre descriptivo.
- **Fronteras delimitadas**: cada distrito del establecimiento posee su espacio de caza, pesca, etc. Suelen ser las mismas gentes, o sus descendientes, los que habitan en el mismo lugar.
- Unidad lingüística y unidad moral religiosa: la unidad lingüística se produce por causas religiosas, debido a las creencias en los muertos y en sus encarnaciones. Cada establecimiento tiene un tabú del nombre de los muertos, que implica la supresión radical de los nombres comunes de los individuos. Los niños nacidos suelen recibir los nombres de los recientes muertos, y se consideran una reencarnación del muerto.

Cada establecimiento constituye una unidad social definida y constante, exceptuando la **permeabilidad**, que se da frente al intercambio de población de un establecimiento al otro, producida por una necesidad vital urgente.

Los establecimientos suelen ser poco numerosos, están muy separados entre sí, y son muy pequeños. Existen ciertos factores para ello: el considerable número de *muertes violentas*; y las muertes por accidentes que se deben a la peligrosidad del territorio. Además, existían *movimientos migratorios*, que desplazaban a la población. En conclusión, existe una especie de **limitación natural a la expansión** de los grupos

esquimales, que es imposible de superar debido a la *muerte* y la *emigración*. Sin embargo, este tamaño reducido forma parte de la naturaleza de los establecimientos esquimales, y es característico de la raza esquimal. Además, la mujer esquimal solía tener pocos hijos, y solía quedar viuda, debido a los accidentes de la vida marinera.

Los grupos esquimales requieren de tres elementos: **agua libre** para cazar focas; **hielo en la tierra**; y, en verano, un **campo de caza y pesca** en agua dulce. Estas tres condiciones sólo se reúnen a distancias variables, en puntos determinados y en número limitado, lo cual explica la geografía y distribución elegida por los esquimales. Ellos están obligados a no alejarse del punto donde se reúnen estas condiciones necesarias para su subsistencia, y, si estas condiciones se modifican, deben emigrar hacia un punto igual, lo cual implica un gran peligro para la unidad. La **limitación de los establecimientos esquimales** se debe a la forma en la que el **medio ambiente** actúa sobre el grupo en su conjunto. Así, cualquier exceso, modificación de las leyes físicas, cualquier variación en el clima, causa la gran reducción del número de habitantes.

Morfología estacional: las agrupaciones de esquimales presentan variaciones según las estaciones, aunque siguen manteniendo las características constantes.

Debido a estas variaciones, el **establecimiento** se presenta bajo formas muy diferentes:

 Vivienda de verano: los miembros del establecimiento viven en tiendas dispersas. Las tiendas están compuestas de varas colocadas en forma de cono, sobre las que se colocan pieles. En la base, se colocan piedras, para contrarrestar la fuerza del viento. Cada tienda puede presentar mínimas variaciones.

La tienda es **habitada** por la **familia**, en un sentido conciso: hombre, sus mujeres, e hijos no casados. Excepcionalmente, puede vivir con ellos un ascendiente, o una viuda que no se ha vuelto a casar y su familia. La **estructura** de esta familia está dada por la tienda: cada familia tiene su lámpara, que se coloca dentro de la tienda. Hay también un solo banco, sobre el cual se duerme, y que es *compartido* por los huéspedes del núcleo familiar.

La distribución del establecimiento difiere enormemente de la del verano. En verano, en las tiendas, la familia vive perfectamente **unida** en su interior. Cada familia comparte una sola tienda, y éstas están alejadas las unas de las otras, existe una **dispersión de familias**. Existe, entonces, una gran movilidad en el grupo social, puesto que cada familia, al emigrar estacionalmente, debe andar por unos 10 días en busca del lugar perfecto.

La dispersión del verano se relaciona con un rasgo de la mentalidad colectiva esquimal. Existe un gran contraste entre el volumen geográfico (zona de extensión realmente ocupada por el grupo social) y el volumen mental (zona geográfica que abarca la tribu con el pensamiento) de los esquimales: el volumen geográfico es significante, pero lo es aún más su volumen mental en el

- verano, puesto que no dependen de condiciones climáticas para dispersarse, tras lo cual regresan en invierno.
- Vivienda de invierno: de invierno a verano, cambia completamente el aspecto morfológico de la sociedad, y también la estructura de su vivienda. Las casas no son las mismas, se construyen sobre terrenos diferentes, y la población es distinta. La habitación esquimal de **invierno** es una **casa** larga, compuesta por tres elementos esenciales: el pasillo, que comienza en el exterior y desemboca en el interior, a través de una entrada casi subterránea; un banco con espacio para las lámparas; y una serie de tabiques que dividen el banco en células, cada una correspondiente a una familia. Existe otro banco, frente al principal, reservado a los púberes, no casados y huéspedes que no pertenecen al núcleo familiar. Las casas presentan variaciones derivadas de este tipo fundamental, debido a la falta de materiales. Por ejemplo, se da el caso de los *iglú*, similar en estructura a la casa grande, creado a partir del hielo, es múltiple y suele ser compuesta, es decir que dos o tres iglús son aglomerados, y desembocan en un mismo pasillo. Otros establecimientos construyen sus casas en piedra, lo cual varió un tanto la estructura de la casa. La casa se compone por **varias familias**, cuyo número es variable según la tribu y la estructura de la casa. Cada familia tiene reservado, dentro de ella, un lugar determinado, generalmente su banco propio, separado de los otros por un tabique, aunque existen tribus en las que cada familia tiene su propio espacio, sin importar el número de sus miembros, puesto que cada familia se considera como una *unidad*, equivalente a las otras.

El **kashim** es, literalmente, el *lugar de reunión*. Formaba parte de cualquier estación primitiva esquimal. Era similar a una casa de invierno, es decir, conserva su estructura, pero es más grande. Tiene dos diferencias fundamentales con la casa: suele carecer de compartimientos y de bancos, aunque tiene asientos; y tiene un hogar o fuego central. En el kashim se llevan a cabo las ceremonias que reúnen a toda la comunidad. Es <u>exclusivamente una construcción de invierno</u>, en el que se necesita una **extremada concentración del grupo**, puesto que se *necesita el vivir una vida en común*.

En invierno, existe un **volumen social**, es decir, el espacio efectivamente ocupado y explotado por el grupo, **mínimo**, puesto que los hombres son obligados a salir de la casa para actividades como la caza. A pesar de ello, existe una **gran concentración** de individuos. Las casas se construyen próximas las unas a las otras. Dentro de ellas, las **habitaciones** dan indicio de la concentración de la población en ese momento.

<u>Causas de las variaciones estacionales</u>: Mauss considera **simplistas** dos explicaciones:

 La organización social es un medio para luchar contra el frío: señala que la casa común, casi subterránea, retiene mejor el calor, y que la presencia de numerosos individuos eleva la temperatura. Mauss les reprocha que, si bien tiene fundamentos esta tesis, es una verdad relativa, puesto que no todos los esquimales habitan en zonas geográficas tan frías, y, sin embargo, todos ellos presentan el mismo comportamiento. Además, otras sociedades que habitan climas aún más arduos viven todo el tiempo en tiendas, que incluso tienen distinta forma que las de los esquimales. Además, los esquimales, aun sabiendo que existen razones para modificar la forma de la casa, no llevan a cabo la modificación.

 La civilización esquimal fue de tipo indio: plantea que la civilización primitiva esquimal fue de tipo indio, por lo que la forma de sus casas es igual a la de otros indios, en una imitación primitiva. Mauss reprocha que tal origen es incomprobable, y declara que los esquimales han poseído siempre una doble cultura perfectamente constituida. Además, establece que la casa india no comparte los tres rasgos principales de la casa esquimal.

Mauss destaca el **apego de los esquimales a su régimen de vida**, con sus defectos, y éstos no conciben otra existencia que la que tienen, ni buscan modificar sus técnicas aún conociendo otras superiores.

Además, considera **insuficiente** la influencia de los factores biológicos y técnicos, como las grandes posibilidades que permite el verano para la caza y la pesca, en oposición a lo limitado de éstas en invierno, debido a la disposición de animales como focas, renos, salmón, ciervos, etc., para explicar la organización social, a pesar de que ésta permita entender por qué los esquimales se reúnen en invierno y se separan en verano. Para él, la insuficiencia de esta explicación recae en que no logra explicar el **grado de intimidad** que alcanza la concentración esquimal, puesto que no existen motivos aparentes para tales formas de construcción ni concentración, ni motivos para rechazar toda posible mejora a ellas.

<u>Efectos</u>: las variaciones estacionales que se producen en la organización morfológica de los esquimales presentan distintos efectos:

Efectos sobre la vida religiosa: la religión esquimal está acompasada al ritmo de su organización morfológica, puesto que también se presenta de manera dual: en verano no hay religión, sino que se limita al culto privado y doméstico. La vida en verano se hace laica, dejando de lado ceremoniales propios de la religión de invierno. Por oposición, en invierno se vive en un estado de exaltación religiosa continua, puesto que es en este momento en el que los mitos y cuentos se transmiten de una generación a otra. El mago interviene frecuentemente en acontecimientos solemnes, y se realizan ceremonias públicas de las que participa toda la comunidad. La vida de invierno puede imaginarse como una gran fiesta, en la que toda 'señal' puede ser interpretada como una transgresión de alguna prohibición ritual. Para paliar tal transgresión, ésta debe confesarse públicamente.

La vida religiosa en invierno no sólo es de gran intensidad, sino que se caracteriza principalmente por ser **eminentemente colectiva**, es decir que son **producto del grupo**, y **expresión de él**.

Las celebraciones se producen en el kashim, el cual es un *lugar público*, que pone de manifiesto la unidad del grupo a través de su estructura indivisa. Todas las fiestas están orientadas al ruego a los dioses, y logran consolidar la unidad del grupo. En ellas, se dan fenómenos de licencia sexual (**comunismo sexual**, en el cual las personalidades individuales se fusionan).

La oposición entre la vida de invierno y la de verano no se observa sólo en los ritos y ceremonias, sino que también afecta las **representaciones colectivas**, es decir, la *mentalidad de todo el grupo*. Se tiende a clasificar a los individuos dentro de la sociedad en dos grupos, según la estación en la que han nacido; y también se clasifica a las *cosas*, las cuales generan **prohibiciones rituales** para cada estación, donde las cosas de una y otra **no pueden mezclarse** (tales como pieles de distintos animales representativos de las estaciones, etc.). Cada estación define un tipo de seres y de cosas.

- Efectos sobre la vida jurídica: el sistema jurídico tiene por fin ordenar las relaciones materiales entre los miembros de una misma sociedad. Se subdivide en:
 - o **Régimen de las personas**: indica los derechos y deberes respectivos entre las personas.
 - o **Régimen de los bienes**: indica los derechos y deberes en relación con las cosas propias del grupo o de los individuos.

En ambos casos, las instituciones jurídicas y morales indican a la conciencia colectiva las condiciones necesarias para la vida en común.

Existe un derecho de invierno y otro de verano: en el caso del **derecho de familia**, existe una *familia de verano* y una *familia de invierno*: en la **familia de verano**, la madre, el padre no pueden desaparecer, puesto que así desaparece la familia completa. De enviudar, deben casarse inmediatamente de nuevo. Por otro lado, en la **familia de invierno**, el núcleo familiar desaparece dentro de un grupo más amplio, una suerte de familia unida, que constituye la sociedad doméstica y se compone por la comunidad que vive en la casa. Entre estos individuos se crean lazos morales, relaciones de parentesco *sui generis*. La familia de invierno no es patriarcal, sino que el jefe se nombra por sus características personales, y es quien se encarga de solucionar los conflictos internos.

Además del círculo familiar, existe el **círculo de la estación**, conformado por todos los habitantes de una misma estación, que conforman una sola sociedad entre cuyos miembros existe una **fraternidad**. La estación no es una simple reunión de casas, territorial y política, sino también doméstica.

Existe una <u>extremada indulgencia</u> respecto a los crímenes cometidos por los miembros del clan en invierno, y una extrema bondad entre todos sus miembros, y en el sistema represivo.

 Efectos sobre el régimen de los bienes: los derechos reales están sometidos a amplias variaciones estacionales por dos razones: las cosas que se utilizan varían según las estaciones, tanto los materiales como los objetos de consumo; y, además, varía su nombre y naturaleza.

En **verano**, las familias viven aisladas en su tiendas, y la caza se hace individualmente, por lo que se diferencian claramente del resto de la comunidad. Además, existen dos tipos de cosas: las de *propiedad del individuo* (trajes y amuletos, instrumentos como la lámpara y las armas, etc.); y las de *propiedad del pequeño grupo familiar* (incluye la tienda, las mantas y el trineo, y todos los bienes de consumo).

Por otro lado, en **invierno** rige un amplio **colectivismo**. La gran casa no es propiedad de ninguna de las familias que viven en ella, sino de *todos* los individuos que la habitan. En cuanto a los objetos de consumo, el colectivismo se extiende a toda la casa: la caza se reparte entre todos los habitantes, sin beneficio particular de ninguno.

Los regímenes jurídicos de invierno y verano **influyen el uno sobre el otro**, puesto que actúan sobre una misma sociedad y unos mismos individuos. El esquimal no puede deshacerse totalmente de sus costumbres y formas de pensar en la otra estación, por lo que las costumbres e instituciones de una estación suelen pasar a la siguiente. Así, las familias aglomeradas en invierno conservan parte de su individualidad, puesto que cada una tiene su propio espacio separado del resto, su propia lámpara, y cada una es libre de unirse o separarse de las demás.

La semejanza entre ambos regímenes se debe a una especie de **sobrevivencia**.

<u>Conclusiones</u>: las diferencias cualitativas que separan a las dos **civilizaciones sucesivas y alternantes** son, principalmente, desigualdades en la **intensidad** de la vida social durante los dos momentos del año: en invierno, la sociedad concentrada está en un estado crónico de efervescencia y sobreactividad. En este estado, se intercambian ideas y se refuerzan los sentimientos; y el grupo tiene mayor conciencia de sí mismo. Por el contrario, en verano, los lazos sociales se relajan, las relaciones son más escasas; y la vida psíquica modera su actividad. Es una dualidad, entre un período social intenso y una fase social lánguida y abatida.

La vida social de los esquimales se mueve a un ritmo **regular** y **alternado**. Este fenómeno se produce en numerosas sociedades en el mundo, por lo cual, para Mauss, constituye una **ley general**, según la cual la **vida social** atraviesa fases sucesivas y regulares de intensidad creciente y decreciente; de reposo y actividad. Establece que la vida social agitada causa al organismo y a la conciencia individual una violencia que éste no puede soportar por largo tiempo, por lo cual se ve obligado a sustraerse luego de su vida social, para *recuperarse*, y esto constituye una **necesidad natural**.

Unidad VI

Se vio impedido de regresar a Inglaterra durante la Primera Guerra Mundial debido a sus orígenes, por lo cual decidió permanecer durante dos años en una tienda entre isleños de las Islas Trobriand. En ellas, realizó trabajos **etnográficos**, convirtiéndose en uno de los primeros antropólogos en hacerlo, particularmente durante un período tan largo de tiempo. Por ello, consideró que la etnografía era fundamental para el trabajo antropológico moderno.

<u>La cultura</u>: Malinowski define la **cultura** como los artefactos, bienes, procedimientos técnicos, ideas, hábitos, valores, lenguaje y organización social, que son **heredados** de la sociedad en la que el individuo se cría y se educa.

Pueden incluirse, entonces, tres dimensiones dentro de la cultura:

- Organización social
- Equipamiento material
- Creencias

<u>'Crimen y costumbre', Malinowski</u>

Malinowski considera que debe producirse más teoría antropológica nacida del contacto real con los salvajes, particularmente en ese momento, cuando las 'razas salvajes' estaban desapareciendo rápidamente, destruidas por la civilización. Establece que la calidad del trabajo de los antropólogos del siglo pasado se veía perjudicada porque éstos debieron valerse de los datos de los primitivos etnógrafos aficionados, puesto que no existía aún el trabajo de campo de un especialista entrenado.

La sumisión automática a las costumbres: Malinowski descree de lo que proponen los antropólogos contemporáneos, que establecen que el salvaje muestra una **sumisión automática** a los mandatos de la tradición y las costumbres, por lo que los obedece ciegamente, debido a una *inercia mental* que se combina con el *miedo* a un castigo sobrenatural. El salvaje, en teoría, se veía limitado por las costumbres de su pueblo, sus tradiciones, religión y arte. El autor considera, sin embargo, que **el salvaje puede resistirse** ante ellas, y que la sumisión automática es contraria a la naturaleza del hombre.

Para él, no existen **costumbres absurdas**, sino que es el observador quien no logra comprenderlos. Sólo podrá hacerlo a través del *contacto directo* con los nativos, para comprender sus costumbres, y en ello consiste la **verdadera antropología**.

El estudio del derecho primitivo es dificultoso, puesto que no tiene una organización definida de funcionamiento de la ley, ni de su administración, por lo que se suele llegar, errónea y apresuradamente, a la conclusión de que toda ley es obedecida por la propensión del salvaje a obedecerla.

Malinowski descarta la teoría del **comunismo** para caracterizar la vida económica de los Trobiandeses, particularmente en tanto la propiedad de la canoa. Hay una definición estricta de los **derechos** de cada individuo, por lo que la propiedad realmente no puede ser comunista, sino que se basa en un sistema complejo de roles dentro de la sociedad, determinados por la categoría, edad y habilidad personal de los individuos. Es un **sistema de división de funciones y de obligaciones mutuas**, en el que cada individuo cumple con su rol debido no sólo al sentido del deber y el reconocimiento de la necesidad de cooperación, sino también debido al **interés propio**, por sus privilegios y beneficios.

Existen **servicios y obligaciones mutuas** entre los distintos poblados de la costa y de tierra adentro: uno paga con pescado las hortalizas que el otro le suministra. Tal intercambio es un *ritual*, por lo que tiene un aspecto ceremonial, pero también jurídico: un sistema de **obligaciones mutuas**, que obliga al pescador a pagar cuando recibe un objeto de su compañero de tierra adentro, y viceversa. Ninguno de los dos puede <u>negarse</u> a este compromiso, ni retrasarse en cumplirlo, ni escatimar al devolver el obsequio.

Estas obligaciones son motivadas debido a la **necesidad** de cada poblado de contar respectivamente con el otro para el suministro de alimento. Para hacer valer el **derecho a que el otro cumpla**, los Trobiandeses tienen un elemento: la **reciprocidad**, que se extiende a otras formas de comercio y a los servicios mutuos.

El principio de **reciprocidad** implica relaciones ordenadas *estrictamente*. Los intercambios entre dos comunidades no se llevan a cabo de forma casual; sino que cada hombre tiene su compañero permanente en el intercambio, y los dos tienen que *negociar* el uno con el otro. No solo es un lazo económico, sino que también es de individuo e individuo, y de distrito y distrito, y supone la necesidad de reciprocidad de servicios, sin los cuales la sociedad no puede sobrevivir. De este principio de mutualismo, surge la **sanción** para cada regla.

Es un **sistema de toma y daca**, en el que un miembro se obliga a otro, y viceversa, y las *cuentas* de este intercambio se saldan *equitativamente*.

La **compulsión social** también tiene un lugar preeminente en la mente del nativo, y ello se traduce a sus formas de conducta. Es fundamental para asegurar el funcionamiento uniforme de sus instituciones, puesto que obliga a los individuos a cumplir con las tareas que conlleva su rol social.

Por último, también es vital el **aspecto ceremonial** de las transacciones para los melanesios. Implica el cumplimiento de formalidades estrictas, en una procesión ceremonial. El primitivo, para Malinowski, siente un gran placer al entregar sus regalos, puesto que éstos exponen su riqueza. Por ello, para poder *exhibir* su riqueza y su acumulación de alimentos, es que el primitivo cumple con las ceremonias.

<u>Derecho matrimonial</u>: el **matrimonio** impone una permanente relación de mutualidad entre las familias de los cónyuges, y muy particularmente con el hermano de ella. La mujer está siempre bajo la tutela de un hombre, generalmente su hermano, y debe obedecerle y cumplir con sus deberes, en tanto que él se ocupa de su bienestar y se hace cargo de ella económicamente.

Este vínculo se extiende aún de casada. El hermano pasa a ser el guardián custodio de los hijos de ella, y es considerado como el cabeza de familia, quien debe ocuparse de la familia. Sin embargo, el matrimonio es **patrilocal**, puesto que la mujer es obligada a trasladarse a la comunidad de su esposo, y su hermano debe proveerle de alimentos allí.

SI bien la exhibición de los alimentos entregados puede parecer innecesaria, es un poderoso **incentivo económico**.

Las obligaciones económicas se observan escrupulosamente debido a que el **no cumplirlas** coloca al moroso en una **posición intolerable**, de oprobio. Quien incumpla persistentemente las reglas, será *expulsado del orden social y económico*. El ser un **ciudadano honrado** implica la obligación de cumplir con los deberes, aunque tal sumisión no se debe a un instinto ni a un sentimiento de grupo, sino que se debe a un sistema en el que cada acto tiene su propio lugar y debe ejecutarse sin falta. Existe siempre un **pago equivalente** o contraservicio, estipulado por la costumbre, y que puede ser diferido en el tiempo.

La estructura de la sociedad de las Islas Trobriand está basada en el **principio de status legal**, que implica que los derechos de los individuos no se ejercen arbitrariamente ni de modo unilateral, sino de acuerdo con *reglas* bien definidas, y dispuestas en cadenas de *servicios recíprocos*. La **reciprocidad** reina dentro del clan.

Malinowski considera al **cuerpo de las costumbres** como la suma total de reglas, convenciones y esquemas de comportamiento, por las que el nativo siente un gran respeto, que se ve reforzado por la aceptación social que tiene. La fuerza del hábito, el temor de los mandatos tradicionales, y su apego sentimental a ello, lo hacen obedecer la costumbre por el solo hecho de serlo.

Malinowski propone que el **derecho**, como reglas jurídicas consideradas como obligaciones de una persona y derechos de otra, *existe* entre los salvajes, y está sancionado por la maquinaria social basada en la dependencia mutua. Se expresa en un sistema equivalente de servicios recíprocos. Por ello, para él no es la responsabilidad colectiva la principal fuerza que asegura la adhesión a las costumbres de la tribu y las hace obligatorias o legales.

El derecho primitivo no es una ley penal, sino civil, puesto que implica obligaciones forzosas consideradas como justas, cuyo cumplimiento se asegura por un mecanismo específico de reciprocidad y publicidad inherentes a la estructura de la sociedad. Este derecho civil es elástico, posee una cierta laxitud: el incumplimiento no es castigado, y

la rigurosidad en su cumplimiento es premiado. Esto es así puesto que la función del derecho es contener ciertas propensiones naturales, canalizando los instintos humanos para asegurar un tipo de cooperación basado en concesiones mutuas y en sacrificios orientados hacia un fin común.

La ley civil trobriandesa regula todos los aspectos de la organización social Se distingue claramente de otras formas de conducta, como la moral, las costumbres y los mandatos religiosos. El individuo conoce cómo cuidar de sus intereses, para lo cual debe cumplir con sus obligaciones.

En las islas, las relaciones sociales están gobernadas por ciertos principios legales:

- Derecho matriarcal: establece que el niño está relacionado y ligado por parentesco con su madre solamente. Gobierna la sucesión en cuanto a propiedad, herencia, poder y categoría social.
- Derecho matrimonial: tiene arreglos patrilocales, y concede al hombre potestad sobre su mujer e hijos en ciertos asuntos específicos.

Existen **sanciones sobrenaturales** que actúan como remedio para las transgresiones de principios tan básicos como la prohibición de endogamia: el nativo posee un sistema de **magia negra**, que consiste en hechizos, encantamientos y ritos ejecutados que resultan eficaces para deshacer los malos resultados del incesto dentro del clan. Sin embargo, en comunidades donde las leyes se trampean sistemáticamente por métodos establecidos, no puede esperarse una obediencia espontánea a la ley y a la tradición, puesto que esta tradición enseña al hombre cómo eludir algunos de sus mandatos más severos.

La **magia negra** se considera el principal instrumento del jefe para imponer sus privilegios y prerrogativas exclusivos. Estos casos fomentan la brujería, profesión temida y muy reverenciada. La **hechicería** puede utilizarse tanto como método para administrar justicia como una forma de práctica criminal, aunque nunca puede emplearse en oposición directa a la ley. Fortalece el statu quo conservador de la sociedad primitiva.

El **suicidio**, por otro lado, se practica por dos métodos: lanzarse desde lo alto de una palmera; o tomando veneno irremediable de la vesícula biliar de un pez globo. Se utilizan como **medio de escape** para situaciones sin salida, frente al deseo propio o ajeno de castigo, venganza, *rehabilitación*, etc. El suicidio siempre, o casi siempre, e produce luego de un momento determinante: el **insulto en público**. Sin éste, la situación, velada pero conocida por todo el mundo, no resulta agraviante. Siempre existen dos motivos: <u>pecado</u>, <u>crimen o explosión pasional</u> que debe ser **expiado**, como el adulterio; o bien una <u>protesta contra los que han sacado a la luz el pecado</u>, que han colocado al individuo en una situación intolerable. La persona públicamente acusada admite su culpa, carga con sus consecuencias y se castiga a sí misma, no sin antes declarar que se la ha tratado mal, apelando a los sentimientos y solidaridad de sus

parientes para llevar a cabo una venganza. El suicidio es tanto **vía de escape** como **rehabilitación** para quienes han inobservado la ley y el orden.

Factores de la cohesión social en la tribu primitiva: la unidad del clan es, para Malinowski, una ficción legal, debido a que pide una subordinación absoluta de todos los intereses y lazos de los individuos a las demandas de la solidaridad del clan; mientras que, en la realidad, esta solidaridad es frecuentemente quebrantada y prácticamente inexistente en el curso diario de la vida ordinaria. A pesar de ser una ficción legal, en las fases ceremoniales de la vida nativa, la unidad del clan lo domina todo, y pasa por encima de las consideraciones personales si éstas se oponen a ella.

El estructural-funcionalismo de Radcliffe-Brown

En sus inicios, Radcliffe-Brown fue un **difusionista**, pero, posteriormente, incorporó conceptos de Durkheim, y se volcó al **funcionalismo**, el cual incorporaba un nuevo método científico, a través de un análisis riguroso del objeto de estudio y, principalmente, un *alejamiento de las posiciones individuales* que podía tener el antropólogo. Además, siguió el método de las ciencias de la naturaleza del **razonamiento experimental**, según el cual la tarea del científico experimental es la *creación de conceptos generales o abstractos* que debe aplicar al análisis de los *hechos observados*, comprobando su valor científico.

Para Radcliffe-Brown, la antropología social y la sociología son ambas ciencias comparativas, que buscan llegar a un conocimiento general de lo social, para lo cual utilizan el **método comparativo** para alcanzar interpretaciones generales de las instituciones sociales.

Radcliffe-Brown toma el objeto de estudio de la sociología durkheimiana y lo traslada a la antropología social, que debe estudiar, entonces, las **formas de la vida social entre pueblos primitivos**. Lógicamente, este objeto de estudio presenta un problema: la persistencia de estas sociedades primitivas. El **método comparativo** utilizado en la nueva antropología social estaba orientado a alcanzar interpretaciones generales de las instituciones sociales, y para él se utilizaba la **inducción**, que combina <u>observación</u> e <u>hipótesis</u>. En tanto observación, el antropólogo debe llevar a cabo trabajo de campo, es decir, **etnografía**, que implica observar y describir las costumbres y creencias. Luego, el antropólogo debía formular hipótesis ("proyectos" de *leyes de la sociedad humana*, similares a las leyes generales de la naturaleza) y contrastarlas con los hechos observados. La **comparación** o el contraste permitían formular generalizaciones, que pudieran explicar las semejanzas y diferencias entre distintas sociedades.

<u>Los métodos de la etnología y de la antropología social</u>: son aquellos apropiados que deben utilizarse en el estudio de las costumbres e instituciones de los pueblos no civilizados.

Según Tylor, existen dos métodos diferentes mediante los cuales pueden explicarse los hechos culturales:

- Método de la reconstrucción histórica etnología: explica una institución o conjunto de instituciones a través de la investigación de sus etapas de desarrollo, y la causa de los cambios producidos. Sin embargo, no aportan leyes generales como las que buscan las ciencias inductivas, sino que la explicación se limita a una condición cultural determinada, y a la demostración de las relaciones temporales entre instituciones o fenómenos particulares. Particularmente, este método no puede utilizarse, generalmente, por la falta de datos históricos acerca de los pueblos no civilizados. A falta de tales datos, se debe realizar una reconstrucción hipotética de la historia, basada en el estudio de los caracteres raciales, del lenguaje y de la cultura en el momento actual, complementados por la información aportada por otras disciplinas, como la arqueología.
- Método inductivo antropología social: establece que todos los fenómenos están sujetos a leyes naturales. Es posible descubrir y demostrar, a través de la lógica, ciertas leyes generales, que consisten en afirmaciones o fórmulas que varían en su grado de generalidad, y que pueden aplicarse a los hechos o fenómenos culturales. La inducción se basa en la generalización, que busca explicar un hecho particular demostrando que es, en realidad, un ejemplo de la regla general.

Como ciencia inductiva, la antropología social debe atenerse exclusivamente a los hechos y observaciones autentificadas. La etnología, al proponer hipótesis que no están completamente demostradas, impide que la antropología social utilice tales hipótesis, puesto que hacerlo equivaldría a edificar hipótesis sobre hipótesis. Por el contrario, la etnología sí puede servirse de la antropología social, puesto que ésta le proporciona leyes acerca de la historia. Entonces, ambos estudios (histórico e inductivo) se relacionan por una **dependencia unilateral**.

Respecto del **valor práctico** de los resultados de una y otra, la etnología sólo proporciona conjeturas plausibles o hechos que han ocurrido, por lo que su valor práctico es bajo; mientras que la antropología social, con sus generalizaciones inductivas, nos permite conocer *cómo* y *por qué* ocurren las cosas, de acuerdo con qué leyes, por lo que puede presentar resultados de un alto valor, al permitirnos conocer el comportamiento de sociedades humanas y el desarrollo de las instituciones sociales bajo estas leyes, por lo que permiten el **control** de éstas, que puede llevar a cambios necesarios en la civilización.

El método histórico fue muy utilizado por los antropólogos del siglo XIX al considerar la evolución, puesto que su objetivo no era descubrir las leyes fundamentales que operan en el desarrollo de la cultura, sino demostrar que tal desarrollo fue un proceso que atravesó la sociedad humana. Su error, según Radcliffe-Brown fue considerar el

desarrollo de la cultura como una sucesión de etapas, y no como resultado de la acción de leyes específica.

El **difusionismo** adoptó principios metodológicos distintos de los de la escuela evolucionista. Éste centró su atención en los fenómenos de *difusión de la cultura*, en los que ciertos elementos culturales pasan de una región o pueblo a otra, mediante varios procesos. Considera que debe incorporar la **evolución**, en el sentido de una formulación de leyes o principios generales cuya acción continua ha generado las diferentes formas de sociedad, pasadas y presentes.

Rivers propuso fusionar los métodos evolucionistas, es decir, el método histórico, con el de los difusionistas, para que el estudio de la cultura pueda progresar, puesto que, antes de considerar los problemas del desarrollo, debe ser analizado el efecto de la difusión. Por este motivo, en el siglo XX, los antropólogos se orientaron a mostrar cómo se han difundido por el mundo los diferentes elementos culturales a partir de un único centro, es decir que adoptaron el **método histórico**. Preocupó a los científicos de la época, sin embargo, su creciente avance sobre la historia, que los desplazaba de su rol de antropólogo, para centrarse en el de historiadores. Por ello, se propuso delinear que su método científico sería lo que Radcliffe-Brown denomina **etnología**, limitada al punto de vista histórico.

Radcliffe-Brown distingue la psicología de la antropología social, puesto que la primera trata del *comportamiento individual* en su relación con el individuo, mientras que la antropología trata del *comportamiento de los grupos o comunidades*, formadas por individuos, en su relación con el grupo. El comportamiento colectivo abarca las acciones de los individuos.

Radcliffe-Brown declara que la **antropología social** es una ciencia independiente, con su propio objeto de estudio especial y sus métodos distintivos propios, cuyo objetivo es descubrir *leyes* generales acerca de los fenómenos culturales que se producen en las distintas sociedades, a través de métodos lógicos e inductivos que provienen de las ciencias naturales.

Las **fuerzas sociales específicas** que estudia la antropología social están presentes en cualquier sociedad, por lo cual pueden observarse y estudiarse. Un ejemplo de leyes generales, si bien no está aún demostrada, es la hipótesis de que los cambios en la cultura se producen por el deseo de entender del hombre primitivo, se formula una explicación que da como resultado una creencia, que genera a su vez una costumbre. Esta hipótesis se alcanzó a través de conjeturas, y deben ser demostradas para constituir leyes generales.

Relación de la antropología social con la etnografía: la etnografía es la observación y descripción de los fenómenos de la cultura o civilización, particularmente de pueblos no desarrollados. Aporta los *hechos* en los que se basa la antropología social, y también la etnología. Era practicada, en el pasado, por individuos no entrenados en la antropología, y los hechos eran estudiados por el antropólogo. Esto implicaba una

gran inexactitud en los hechos estudiados, que se trasladaba, entonces, a los resultados antropológicos, puesto que tampoco podía contrastar sus propias hipótesis mediante observaciones posteriores, algo que resulta esencial en la inducción. Radcliffe-Brown propone que la antropología social necesita de la etnografía realizada por el mismo antropólogo, o bien por alguien entrenado por éste para la observación, y debe luego *volver* a observar, para verificar o contrastar la hipótesis. Esta tarea debe ser llevada a cabo en el **campo**, y propone el autor que deben pasar varios años en el contacto más íntimo posible con el pueblo a estudiar, estudiando y explicando las costumbres y creencias de éste.

<u>Estructura y función en la sociedad primitiva</u>: en el **sistema social**, todas las partes de este sistema trabajan *juntas*, en armonía. Se compone, principalmente, por la estructura social.

- La estructura es la disposición ordenada de partes o componentes. La estructura social, compuesta por individuos que ocupan una posición particular en esta estructura, busca analizar las relaciones existentes en un momento dado, que ligan a ciertos individuos en una sociedad dada, para luego poder formar leyes generales respecto de estas relaciones, abstrayéndolas de los casos particulares. Está compuesta, según Radcliffe-Brown, por:
 - Relaciones sociales de persona a persona: incluye relaciones duales, como las de padre-hijo, tío-sobrino, etc.
 - Diferenciación de individuos y de clases por su papel social: las diferentes posiciones sociales de los individuos son determinantes para las relaciones sociales.

Debe distinguirse la **estructura real**, que varía constantemente, de la **estructura general**, que subsiste en el tiempo por largos períodos. Existe una *continuidad de la estructura general*, que implica que ésta sobrevive a las personas que la componen, es decir, se mantiene en el tiempo como una disposición de personas, aunque éstas cambien.

La forma estructural puede cambiar gradualmente o con rapidez (frente a hechos como revoluciones), aunque se presenta, sin embargo, una cierta continuidad aún en estos casos.

Radcliffe-Brown realiza una distinción entre los conceptos de individuo y persona:

- Persona: es un complejo de relaciones sociales (ciudadano, esposo, padre, empleado, feligrés, etc.), y ocupa un lugar en una estructura social. Estas relaciones sociales *cambian* en el curso de la vida de la persona. Es el objeto de estudio del antropólogo social, que debe estudiarlo en términos de la estructura social (y debe estudiarla a ésta en términos de las personas unidades de que se compone).
 - Define a las **relaciones sociales** como aquellas que se producen entre dos o más organismos individuales, cuando hay intereses de por medio, es decir,

- cuando hay conductas dirigidas por un objeto, que tiene valor para alguno de los individuos involucrados en la relación social.
- Individuo: organismo biológico, colección de un gran número de moléculas organizadas en una estructura compleja, dentro de la cual se producen acciones y reacciones fisiológicas y psicológicas; proceso y cambios. Son el objeto de estudio de fisiólogos y psicólogos.

El método de estudio de la estructura social debe combinar el estudio intensivo de sociedades determinadas, comparándolas para extraer hipótesis que serán corroboradas por lo que ocurre en otras sociedades.

Las *personas* constituyen las unidades esenciales de la estructura social, y están conectadas entre sí por las relaciones sociales. La continuidad de la estructura social no se destruye por cambios en las unidades, sino que las personas pueden dejar la sociedad y ser reemplazadas por otras. El **funcionamiento** de la estructura social está marcado por la **vida social**, que mantiene la estructura, y consiste en las actividades e interacciones de los seres humanos y de los grupos organizados. La función de estas actividades, que son *recurrentes* (como el castigo de un crimen o distintas ceremonias), es desempeñar una parte en la vida social, y contribuir al mantenimiento de la continuidad estructural.

- La función es la contribución que una actividad parcial hace a la actividad total de la que forma parte. Todas estas actividades parciales del sistema social trabajan juntas, en armonía, sin producir conflictos, para permitir el correcto funcionamiento de la sociedad.
- Las **instituciones** son los modos *regularizados*, a través de *normas*, de conducta, establecidos de una forma particular de vida social, reconocida por el grupo social. Se refieren siempre a un tipo distinguible de relaciones (como padres, hijos). Estas **instituciones sociales** son las encargadas de que una estructura social mantenga su existencia y su continuidad.

Las instituciones proporcionan normas para las relaciones constitutivas de la estructura social, como la familia; y tal norma es establecida debido al reconocimiento general de la sociedad local del comportamiento adecuado.

La función de una institución social es la correspondencia entre ésta y las **condiciones necesarias de existencia** para las sociedades humanas.

La cultura es un proceso mediante el cual una persona adquiere, por contacto con otras personas u cosas, conocimientos, habilidades, ideas, creencias, etc. Existen procesos de tradición cultural dentro de una sociedad particular, que se llevan a cabo, por ejemplo, con la transmisión de la comprensión y utilización del lenguaje. Las relaciones burlescas, de relación igual o desigual, son parte de la estructura social, y la función de ella es mantener la estructura de la sociedad, a través de los roles de los individuos.